

EDICTO

Nº Edicto: 327

Carátula: DELLA SCHIAVA ELIO OCTAVIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-60-C2018

1ª Ins.:F-2VR-60-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Única a cargo de la Dra. SILVANA PETRIS, con asiento de sus funciones en la calle Castelli N°62 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro; cita y emplaza a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. ELIO OCTAVIO DELLA SCHIAVA., D.N.I. N° 7.294.846, para que dentro de TREINTA (30) días lo acrediten en autos "DELLA SCHIAVA ELIO OCTAVIO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. F-2VR-60-C2018. Publíquense edictos por tres días.-

Villa Regina, 31 de julio de 2.018.-